

ACONDICIONAMIENTO Y SEÑALIZACIÓN DE UN YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO EN CAMPO ABIERTO SIN CUSTODIA: EL MONUMENTO TUMULAR DE EL CANADEIRO I (XESTOSELO, GRANDAS DE SALIME)

Ángel Villa Valdés

En 1989, durante la elaboración del inventario arqueológico del concejo de Grandas de Salime, fueron identificadas en las proximidades del lugar de Xestoselo las primeras cuatro estructuras, de las seis reconocidas finalmente, que constituyen el conjunto tumular de El Canadeiro¹. El lugar era ya conocido en la bibliografía arqueológica pues en sus inmediaciones José Manuel González había descubierto en 1970 una primera necrópolis tumular, compuesta por 3 estructuras (González, 1976: 91), así como varias estaciones de arte rupestre, con representación de canalillos, cazoletas y laci-formes inscritos sobre los principales afloramientos pizarrosos dispersos en torno al paraje de La Xorenga (González, 1975).

En los túmulos de Xestoselo y Canadeiro, como en todos los documentados en el concejo de Grandas de Salime, confluyen circunstancias que les proporcionan cierta singularidad con respecto a las manifestaciones de tipo megalítico predominantes en el territorio occidental asturiano. Así, por ejemplo, cuando se seleccionaron los emplazamientos para la construcción de estas grandes tumbas², se renunció a la ubicación habitual en las líneas de cumbres a favor de un paisaje de penillanura, en cotas moderadas, horizonte abierto y suelos constituidos por depósitos cuaternarios recientes. Estas condiciones que, como se ha dicho, también concurren en el resto de los conjuntos tumulares catalogados en la zona (Chao de Cereixeira y Zarro das Tumbas en Robledo), definen un marco espacial original al que, tal vez, no resultó ajena la fertilidad potencial de los suelos elegidos. Una ubicación que contrasta poderosamente con el contexto montañoso sobre el que se distribuye el rosario de estructuras megalíticas que desde la rasa litoral alcanzan las comarcas interiores, jalonando las suaves líneas de cumbres que caracterizan la orografía comarcal. Sobre ellas se consolidaron los itinerarios tradicionales que, desde el Neolítico, hicieron posible el tránsito desde las estribaciones más próximas a la costa, en los concejos de Coaña, Navia y Valdés hasta las tierras altas del Navia sin requerir el vadeo de valles o salvar pendientes pronunciadas³.

Otra singularidad, percibida ya durante los trabajos previos de prospección, fue su estructura constructiva, ajena a las manifestaciones megalíticas más o menos convencionales conocidas hasta entonces. El expolio que en diferente grado sufrieron algunos de estos túmulos⁴ había permitido observar la ausencia de elementos ortostáticos que indicasen la existencia de un cámara megalítica diferenciada, común entre los túmulos de las sierra próximas. Los testimonios recogidos indicaban, además, cómo durante el arrasamiento de algunos de estos monumentos, caso del Zarro das Tumbas, habían surgido en la superficie grandes bolsas de tierra negra, probablemente carbones y ceniza, sin que nadie

recordase la aparición de arcos o lajas de piedra que pudiesen denunciar la presencia de cámara central. De igual forma, en el Chao de Cereixeira, entre las piedras recogidas por José María Naveiras, director del Museo Etnográfico de Grandas de Salime, procedentes del desmantelamiento de una de las masas tumulares, no se identificó pieza alguna adecuada a tal fin. En El Canadeiro, la sección practicada a finales de los años ochenta al túmulo I ofreció un panorama similar con una estructura construida con aporte básico de material térreo en el que se encontraban contenidos pequeños bloques de piedra con presencia de lo que podía ser un peristalito de contención⁵.

Años más tarde, el túmulo fue objeto de un ataque aún más destructivo que, a la postre, habría de justificar la actua-

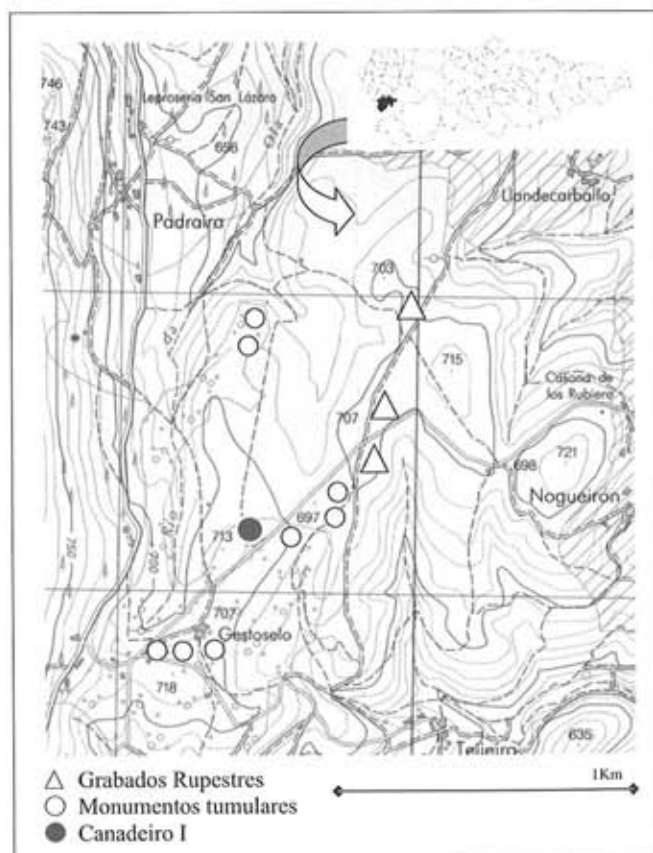


Figura 1.—En torno al lugar de Xestoselo se distribuyen hasta 9 monumentos tumulares agrupados en los conjuntos del Pico da Cancela (3) y El Canadeiro (6) y notable grupo de inscripciones rupestres sobre los afloramientos pizarrosos de La Xorenga.

ción objeto del presente artículo. El notable acopio de tierra que su masa tumular representaba no pasó desapercibido y durante algún tiempo su explotación condujo a la pérdida de una parte significativa del monumento. Ante esta situación, la Consejería del Principado de Asturias emprendió, en el marco de las actividades del Plan Arqueológico de la Cuenca del Navia, un proyecto arqueológico que comprendía, en una primera fase, la excavación del yacimiento para proceder, en una segunda intervención, a su acondicionamiento para la visita.

Se trataba de afrontar la puesta en valor de un monumento tumular localizado en un terreno abierto, de ámbito rural y en el que no era posible establecer medidas cautelares de

vigilancia; por consiguiente, un paraje condicionado por la exposición cierta a todo tipo de agresiones, tanto de origen atmosférico como de intención vandálica. El objetivo, en definitiva, era detener la degradación del túmulo funerario en su doble condición de monumento prehistórico y depósito arqueológico aún susceptible de estudio, procurando además su restauración paisajística y adecuada señalización.

De acuerdo con las referencias recogidas, la excavación reveló una estructura carente de cámara ortostática, constituida por una masa térrea, recrecida al menos en una ocasión, y acumulada sobre una plataforma ceremonial en la que fueron excavadas las fosas funerarias. El registro material aportó las primeras cerámicas recuperadas en un túmulo para todo el sector occidental asturiano y permitió, además, el procesamiento de varias muestras orgánicas para su análisis radiocarbónico que, una vez calibradas, remontan la construcción de este monumento a la primera mitad del IV milenio⁶.

Una vez concluida la excavación del túmulo se emprendió la ejecución del proyecto de puesta en valor aprobado por la Consejería de Cultura⁷. Se abordaba conjuntamente la consolidación del monumento, el acondicionamiento de su entorno inmediato y la señalización e interpretación del conjunto.

En principio, ante la pérdida de más del 50 % de la masa tumular original, el volumen restante, que se presentaba a modo de cuarto de esfera y un frente estratigráfico de superficie subsemicircular, requería la instalación de una pantalla que frenase su deterioro y consiguiente derrumbe. Ésta fue levantada en ladrillo con fijación al suelo mediante pilares que permitieron su utilización como anclaje del principal

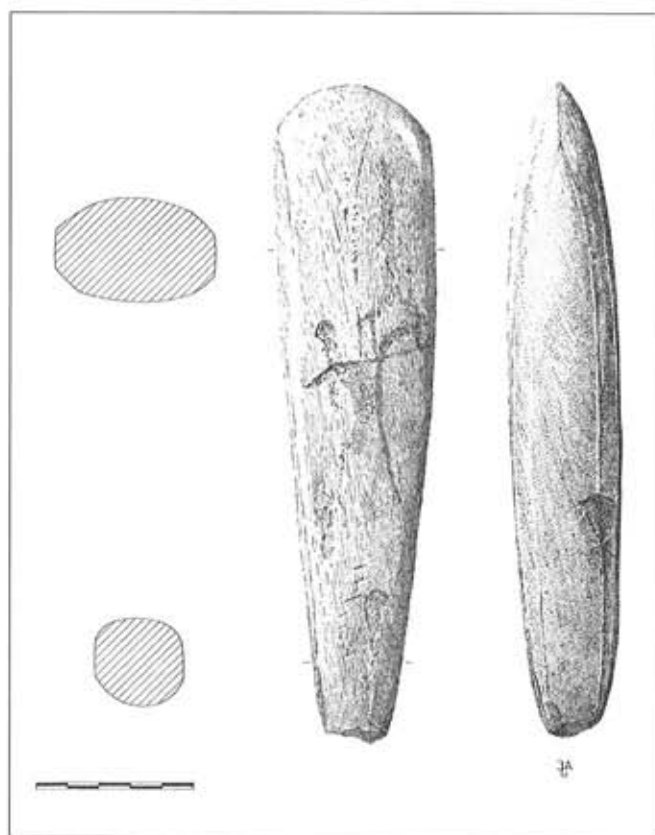


Figura 2.—La relevancia arqueológica del conjunto deriva de los datos obtenidos en las excavaciones realizadas en el túmulo I de El Canadeiro, que han permitido establecer la secuencia constructiva, su cronología y la recuperación de cerámicas prehistóricas, así como de la aparición de alguna pieza de notable calidad como éste hacha pulimentada procedente del Pico da Canela.

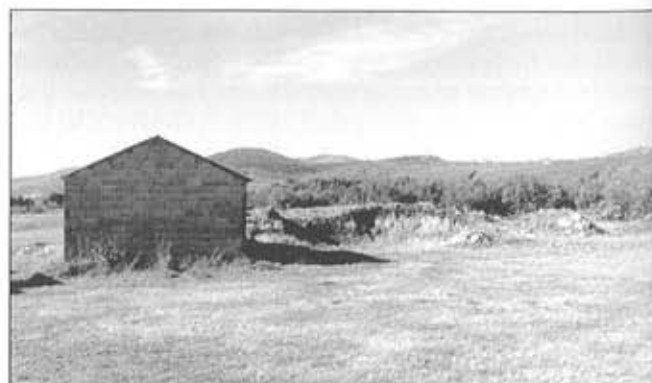


Lámina 1.—Aspecto del túmulo tras el desbroce previo a la intervención. Una tercera parte de su estructura había sido destruída y su entorno se presentaba seriamente degradado por el desarrollo de la vegetación arbustiva, los escombros y la construcción de una caseta de uso agrario.



Lámina 2.—Tras su excavación, la secuencia estratigráfica fue recreada sobre un panel mediante grabado que, al tiempo, contiene y protege la masa tumular restante. El pavimento con losas de pizarra con juntas de tierra y perímetro en *chapacuña* indica la extensión original del monumento, construido durante la primera mitad del IV milenio.



Lámina 3.—La proyección monumental del túmulo como hito paisajístico, característica inherente a este tipo de arquitectura neolítica, ha sido favorecida con la recuperación de la pradería circundante. Finalmente, un panel historiado relata la evolución del túmulo con viñetas alusivas a su construcción, ceremonial de uso, expolio, descubrimiento y restauración.

panel interpretativo. Si bien la intención original era levantar éste en losa local de pizarra sobre la que posteriormente se restituiría, mediante grabado artesanal, la secuencia estratigráfica reconocida, finalmente, ante la vulnerabilidad mostrada por la piedra a las primeras agresiones —grabados, golpes, pintadas— se optó por restituir este frente con paneles compactos de resinas termomendurecibles con 70 % de fibras de madera no laminada y superficies de resinas pigmentadas fijadas mediante descarga de electrones. Entre las ventajas de este material, por entonces novedoso, estaban su alta resistencia a las radiaciones, a la intemperie, al desgaste y al vandalismo, permitiendo, además, el grabado fiel de la gráfica deseada.

La losa de pizarra se conservó, sin embargo, para el pavimento que habría de recrear la extensión original del túmulo y que se dispone en piezas horizontales delimitadas perimetralmente por una cinta en *chapacuña*. En el centro de este espacio, que constituye la plataforma principal de observación del conjunto, se instaló una gran losa que reproduce, aquí sí, en bajorrelieve de factura artesanal⁸, la localización de algunas de las necrópolis megalíticas más destacadas de

la región. Sobre la superficie del casquete tumular restante, una vez diferenciado el horizonte de intervención, fue extendida una capa de tierra vegetal y sembrado césped.

La cabaña de uso comunal situada junto al monumento, construida con bloque de hormigón visto y cubierta de urulita, fue, con el consentimiento un tanto perplejo de sus usuarios, totalmente remozada: se cargaron sus paredes, se pintó y retechó con losa de pizarra. La fachada meridional sirvió entonces de soporte al segundo panel interpretativo en el cual se recrea, mediante viñetas historiadas en relieve, los episodios que condicionaron la construcción, uso, degradación y recuperación del monumento prehistórico.

Finalmente, el entorno del túmulo estaba condicionado por el dominio de una densa y desarrollada vegetación arbustiva que limitaba la proyección monumental que, sin duda, había animado su construcción. Para restituir esta condición de hito paisajístico, íntimamente vinculada con la naturaleza de la arquitectura funeraria neolítica, se afrontó el amansamiento de las fincas contiguas con cargo a los presupuestos del proyecto, con el compromiso de la propiedad de consolidar su conversión y mantenimiento en pradería.

NOTAS

- (1) Un resumen del inventario arqueológico, con depósito en el Servicio de Patrimonio Histórico y Cultural de la Consejería de Cultura, fue publicado en un número anterior de *Excavaciones Arqueológicas en Asturias* (Villa, 1992). Los dos túmulos incorporados al inventario con posterioridad fueron reconocidos por Alfonso Menéndez y Estefanía Sánchez e incluidos en una publicación posterior (Villa, 2000).
- (2) A pesar del intenso grado de arrasamiento sufrido por la mayor parte de túmulos, algunos de ellos aún conservan dimensiones considerables. Así, por ejemplo, El Canadeiro I alcanza 17 m de diámetro o el Pico de la Canela I, los 20 m, con alturas que, ocasionalmente, superan los 2 m.
- (3) La distribución de estaciones megalíticas define dos itinerarios evidentes sobre ambas márgenes del río Navia. Por el Oeste, desde el cordal de Coaña, hasta la sierra del Acebo, a través de las sierras de Penouta, La Bobia, Sierra de Pumarín, El Ousoro y Pousadoiro. Sobre la margen oriental, a través de los cordales del Segredal, de Busmente, Carondio, Santa Coloma, La Cebra y Los Hospitales. La finalización de los correspondientes inventarios arqueológicos ha confirmado las tesis que en este sentido fueron expuestas por Miguel Ángel de Blas en sus trabajos sobre el fenómeno megalítico en Asturias (de Blas, 1997).
- (4) Origen probable del descubrimiento de un hacha pulimentada, pieza de finísimo pulimento y perfecto acabado en sus aristas y filo intacto, sin melladuras que denuncien un uso prolongado. Su sección es lenticular, de laterales planos con suave bisel sobre las aristas que se acentúa hacia el filo. Alcanza los 210 mm de longitud. Es propiedad de José María Muíña, vecino de Xestoselo, a cuya gentileza se debe la publicación de la pieza (Villa, 2000).
- (5) El dibujo de esta sección estratigráfica puede consultarse en la ficha nº 12 del inventario arqueológico con depósito en la Consejería de Cultura: A. Villa Valdés, 1990: *Inventario Arqueológico del concejo de Grandas de Salime*. Inédito.
- (6) Un corto resumen de los resultados de la intervención arqueológica ha sido publicado en el volumen 4 de *Excavaciones Arqueológicas en Asturias* (Sánchez, 1999) y desarrollados con mayor extensión en el III Congreso de Arqueología Peninsular celebrado en la ciudad portuguesa de Vila Real en 1999 (Sánchez, 2000).
- (7) Villa Valdés, A. (1998): "Conjunto tumular de El Canadeiro (Xestoselo, Grandas de Salime). Consolidación y acondicionamiento para la visita del túmulo I", en *Plan Arqueológico de la Cuenca del Navia. Propuesta de actuación arqueológica para 1998*. Documento con depósito en la Consejería de Cultura del Principado de Asturias.
- (8) Obra de Roberto Naveiras García.

BIBLIOGRAFÍA

- BLAS CORTINA, M. A. de (1997): "Megalitos en la región cantábrica: una visión de conjunto", en *O Neolítico atlántico e as orixes do megalitismo*, 311-334. Santiago de Compostela.
- GONZÁLEZ y FERNÁNDEZ-VALLES, J. M. (1975): "Estaciones rupestres de la Edad del Bronce en Asturias", en *Archivum XXV*. Universidad de Oviedo.
- (1976): "Recuento de los túmulos sepulcrales megalíticos de Asturias", en *Miscelánea Histórica Asturiana*, 91. Oviedo.
- SÁNCHEZ HIDALGO, E. (1999): "Excavación arqueológica del Túmulo I del conjunto tumular de La Xorenga (Xestoselo, Grandas de Salime)", en *Excavaciones arqueológicas en Asturias 1995-1998*, 233-236. Oviedo.
- (2000): "Túmulo I del conjunto tumular de La Xorenga, El Canadeiro (Xestoselo, Grandas de Salime, Asturias). Mundo funerario neolítico en el occidente asturiano", en *Actas del III Congreso de Arqueología Peninsular. Neolitización e megalitismo da Península Ibérica*. Vila Real, 239-254.
- VILLA VALDÉS, A. (1990): *Inventario Arqueológico del concejo de Grandas de Salime*. Consejería de Cultura del Principado de Asturias. Inédito.
- (1992): "Breve resumen de los inventarios arqueológicos de Grandas de Salime, San Martín de Oscos, Santa Eulalia de Oscos y Villanueva de Oscos", en *Excavaciones arqueológicas en Asturias 2 (1987-1990)*, 223-226. Oviedo.
- (2000): "Sobre el significado de algunos grabados rupestres asignados a la Edad del Bronce en Asturias", en *Actas del Congreso Internacional sobre Arte Rupestre Europeo, Vigo 1999*, Apartado B, ponencia 11. Edición digital CD.